INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción República del Paraguay, a los 25 días del mes de junio de 2012, en la oficina central del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta 1, piso 15, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **el Abg. Raúl Martínez, la Abg. Silvia González,** y el **Lic. Fernando Aguayo**, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **Contratación Directa Nº 14/12** "**SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS**", en el Rubro 260 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES.

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado es Nº 235656.-
Certificado de Disponibilidad Nº 72/2012, Gs. 75.000.000 (Guaraníes Setenta y cinco millones).
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursaron las invitaciones a los siguientes: **PUBLICITARIA BLANCA CARDOZO, MASS PUBLICIDAD S.R.L., ALEX PUBLICIDAD S.R.L., PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L., BRICK S.A. y MIX S.R.L.,** Según Cartas de Invitaciones que se adjuntan.-

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 20 de JUNIO de 2012 a las 14:30 hs., fue realizada la apertura de sobres del llamado, presentándose los siguientes oferentes:

OFERENTES	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
BRICK S.A.	507.253.-
APOLO 11 S.R.L.	595.200.-
MIX S.A.	672.851.-
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	834.000.-

3. Verificación de Documentos

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 del Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

- **3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales**

El Comité de Evaluación del SENAVE, ha procedido a la verificación de las documentaciones de carácter sustancial y formal, constatándose lo siguiente:

		BRICK S.A.	APOLO 11 S.R.L.	MIX S.A.	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
A	**DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**				
	Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	Sipe	Sipe	Sipe	Sipe
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Sipe	Sipe	Sipe	Sipe
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art.40 y la declaratoria de integridad Art.20	Sipe	Sipe	Sipe	Sipe
	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	Sipe	Sipe	Sipe	Sipe
B	**DOCUMENTOS LEGALES**				
	Fotocopia simple de la cédula tributaria	Sipe	Sipe	Sipe	Sipe
	Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT.	Sipe	Sipe	Cumple	Sipe
	Fotocopia simple de la ultima declaración de Iva y/o del Impuesto a la Renta	Sipe	Sipe	Sipe	Sipe
	Fotocopia simple de la patente municipal	Sipe	Sipe	Sipe	Sipe
	Formulario de datos del oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Listado de servicios similares realizados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **PLURIANUAL POR LOTE**
Modalidad: **CONTRATO ABIERTO**

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas conforme al criterio establecido en el pliego de bases y condiciones. Forman parte de este informe las planillas de listados de precios adjuntas. Se seleccionó inicialmente a la oferta mas baja correspondiente a la firma Brick S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad medida	Cantidad	BRICK S.A.
1	82101504-002	Publicación en periódico en página indeterminada blanco y negro. Diario ABC Color	Cm/col	1	Cumple
2	82101504-002	Publicación en periódico en página indeterminada blanco y negro. Diario Ultima Hora	Cm/col	1	Cumple
3	82101504-002	Publicación en periódico en página indeterminada blanco y negro. Diario La Nación	Cm/col	1	Cumple
4	82101504-002	Publicación en periódico en página indeterminada blanco y negro. Diario Popular	Cm/col	1	Cumple
5	82101504-002	Publicación en periódico en espacio reservado blanco y negro. Diario ABC Color	Cm/col	1	Cumple
6	82101504-002	Publicación en periódico en espacio reservado blanco y negro. Diario Ultima Hora	Cm/col	1	Cumple
7	82101504-002	Publicación en periódico en espacio reservado blanco y negro. Diario La Nación	Cm/col	1	Cumple
8	82101504-002	Publicación en periódico en espacio reservado blanco y negro. Diario Popular	Cm/col	1	Cumple
9	82101504-002	Publicación en periódico en página elegida impar blanco y negro. Diario ABC Color	Cm/col	1	Cumple
10	82101504-002	Publicación en periódico en página elegida impar blanco y negro. Diario Ultima Hora	Cm/col	1	Cumple
11	82101504-002	Publicación en periódico en página elegida impar blanco y negro. Diario La Nación	Cm/col	1	Cumple
12	82101504-002	Publicación en periódico en página elegida impar blanco y negro. Diario Popular	Cm/col	1	Cumple
13	82101504-002	Publicación en periódico en página elegida impar color. Diario ABC Color	Cm/col	1	Cumple
14	82101504-002	Publicación en periódico en página elegida impar color. Diario Ultima Hora	Cm/col	1	Cumple
15	82101504-002	Publicación en periódico en página elegida impar color. Diario La Nación	Cm/col	1	Cumple
16	82101504-002	Publicación en periódico en página elegida impar color. Diario Popular	Cm/col	1	Cumple

CAPACIDAD FINANCIERA: No aplica

EXPERIENCIA: No aplica

5- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACION

El Comité de Evaluación a los efectos de recomendar la oferta a ser adjudicada, ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la oferta que califica, posee la solvencia técnica, económica y legal.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que la cantidad recomendada por el Comité no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como los más bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación conforme al siguiente detalle:

Oferente Adjudicado: BRICK S.A.
Monto mínimo adjudicado: G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) Iva incluido.
Monto máximo adjudicado: G. 100.000.000 (Guaranies cien millones) Iva incluido.

Para el ejercicio 2012: G.75.000.000; para el 2013 G. 25.000.000 sujeto a la aprobación presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los integrantes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abg. Raúl Martínez
Miembro del Comité de Evaluación

Abg. Silvia González
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. Fernando Aguayo
Miembro del Comité de Evaluación